ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-012
		Versión: 01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Vigente desde:2025/05/15
		Pág. 1 de 1

Fecha:	14	de	Enero	del	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante y el Contratista o Cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
NUMERO CONTRATO:	424 del 2025 SGG		
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION A TRAVES DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PALACIO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA		
INTERVENTOR(ES):	N/A		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	**DATANET INGENIEROS G&A S.A.S.** identificado con Nit 901301590-4		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($32.322.780).	DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

CONSIDERANDO:

Que entre el **MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA** y **DATANET INGENIEROS G&A S.A.S** se celebró el Contrato de suministro **No. 424 del 2025 SGG**, cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION A TRAVES DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PALACIO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA.**

1. Que el Registro Presupuestal No. 202512230009 fue expedido el 23 de Diciembre de 2025, el contrato de fue suscrito por las partes el 23 de Diciembre de 2025, se pagaron los correspondientes derechos, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2. Que el Acta de Inicio se suscribió el 30 de diciembre de 2025;

3. Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato y/o convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijo como fecha de iniciación el 30 de Diciembre de 2025, quedando como fecha de terminación el 14 de enero de 2026.

4. Que las actividades objeto del contrato de suministro fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Secretaria General y de Gobierno, según consta en el acta de recibo de supervisión suscrita el 14 de enero de 2026.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISCO DURO 4TB WD84 PURZ 3.5" 5400RPM SATA III 6GBIT/S CACHÉ 128MB PARA VIDEOVIGILANCIA	UND	1	$ 980.000	$ 980.000
2	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PRO MINI 400 G9 INTEL CORE I 7 9 GENERACION DISCO DE 512 GB RAM	UND	1	$ 5.900.000	$ 5.900.000
3	MONITOR INDUSTRIAL 43" ULTRA HD 4K	UND	1	$ 3.258.000	$ 3.258.000
4	DOMO PTZ IP 2MP@ 30PFS ZOOM 45XTILT-20° 90° WDR H.265+IP67 IK10 IR 250M POE+AUTOTRACKING	UND	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
5	DOMO WIZ SENSE DAHUA FULL COLOR LENTE 2,8MM AUDIO WDR H.265 IP67 20M 2MP @30FPS	UND	2	$ 517.000	$ 1.034.000
6	KIT ACCESORIOS (fuente,balund hd 4k 8mp 1200mts, caja, toma area 15 AM)	GLOBAL	2	$ 40.000	$ 80.000
7	XVR 4 EN 1 AI 32CH GRABACION HASTA 5M-N10FPS CANALES IP MAX 6MP H.265+2 SATA HASTA 10TB 1P HDMI	UND	1	$ 3.790.000	$ 3.790.000
8	GABINETE DE SEGURIDAD Elaborado En Un Material Muy Resistente (Acero)	UND	1	$ 250.000	$ 250.000
9	CABLE CAT 6. 100% COBRE AMP	GLOBAL	1	$ 860.000	$ 860.000
10	CABLEADO ELECTRÓNICO 100% COBRE #10 rollo x100 mts	UND	1	$ 530.000	$ 530.000
11	SWITCH POE 8 PUERTOS GIGABIT ADMINISTRABLE	UND	1	$ 1.980.000	$ 1.980.000
12	INSTALACION Y CONFIGURACION	UND	1	$ 4.300.000	$ 4.300.000

	SUBTOTAL				$ 27.162.000
	IVA				$ 5.160.780
	TOTAL				**$ 32.322.780**

5. Que el Contratista y/o Cooperante aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	$32.322.780.00
Valor Adiciones si las hay	$ 0.00
Valor Total del Contrato	$32.322.780.00
Valor pagado	$ 0.00
Valor causado que no se ha pagado	$32.322.780.00
Valor total ejecutado	$32.322.780.00
Valor saldo por liberar a favor del municipio	$ 0.00

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor

AMORTIZACION DEL ANTICIPO

	O.P. N°	FECHA	C.E. N°	FECHA	VALOR
VALOR DEL ANTICIPO					
Primera Amortización					
Segunda Amortización					
Tercera Amortización					
SUMAS IGUALES					

** Agregar filas, si fuere del caso.

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el **Contrato de suministro** No 424 de 2025 SGG, cuyo objeto fue **SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION A TRAVES DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PALACIO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA.**

- No obstante haberse recibido a satisfacción la obra, bien o servicio objeto del **Contrato de**

suministro el Contratista y/o Cooperante no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y el municipio revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el Contratista y/o Cooperante.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, (Cuando haya lugar o no queden pendientes obligaciones).
- Dejar constancia de la obligatoriedad de constituir o ampliar garantías de estabilidad de la obra, y las que sean del caso, como provisión de repuestos, de prestaciones sociales, etc.
- Si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare la entidad y el contratista y/o cooperante.
- Se dejará constancia en el evento de existir acuerdos, conciliaciones y transacciones en relación con la ejecución del contrato y/o convenio para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

ALVARO AUGUSTO PRADA RUEDA
ALCALDE MUNICIPAL

ANGIE ALEJANDRA GUALTERO
SUPERVISOR

ROBINSON MOLANO BARRIOS
SUPERVISOR

CRISTIAN CAMILO GARCIA BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL

Vo.Bo. Dirección de Contratación